


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 1 de 18	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 09:30 am	Fecha: 01 de septiembre de 2021
Lugar:	Teatro Municipal Sua
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Soacha
Proceso:	Monitoreo y seguimiento a la gestión
Objetivo:	Realización mesa pública Centro Zonal Soacha
Agenda: <ol style="list-style-type: none"> 1. Himnos 2. Instalación por parte de la coordinadora Giana Lizzet Beltrán Torres 3. Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública). 4. Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades). 5. Muestra artística por parte del Club Amigo a cargo del adolescente Cesar Julián Lemus 6. Oferta institucional (AAVN) 7. Informe presupuestal del año 2020 8. Tema priorizado en la consulta previa: POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS 9. Experiencia exitosa del Centro Zonal. 10. Espacio de participación. Preguntas y respuestas. 11. Compromisos adquiridos. 12. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS. 13. Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas. 14. Cierre 	
Desarrollo: El día 01 de septiembre de 2021 se inicia la mesa pública del Centro Zonal Soacha, la moderadora Tatiana Ceballos da la bienvenida a los asistentes dándoles a conocer las recomendaciones iniciales para llevar a cabo la realización de la mesa pública: <ul style="list-style-type: none"> • Conservar la distancia por protocolos de bioseguridad • Se informa que se realizará registro fotográfico • Se realizará el registro de los asistentes en el momento del ingreso • Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra • Realizar el diligenciamiento del formulario y listado de asistencia 	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 2 de 18	



1. Seguimiento a la entonación del himno de Colombia, himno de Cundinamarca e himno de Soacha.
2. Instalación por parte de la coordinadora Giana Lizzet Beltrán Torres

Continúa la intervención la doctora Giana Lizzet Beltrán Torres Coordinadora del Centro Zonal Soacha, agradeciendo a los presentes en nombre de nuestro director regional el doctor Leonardo Chaves por asistir al espacio e indica la importancia de dar a conocer la gestión del centro zonal en la vigencia 2020, establece la importancia de brindar información de la gestión del año 2020 a pesar de las dificultades presentadas por la emergencia sanitaria del covid-19 y todos los retos que se tuvieron que enfrentar y finalmente alcanzar muchos logros en la gestión, realiza la presentación de las profesionales que forman parte del equipo de trabajo y que van a brindar información en la mesa pública con ello da por instalada la mesa pública.

3. Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública)

La profesional Tatiana Ceballos brinda información acerca del contexto institucional indicando que actualmente el ICBF cuenta con 33 regionales, 215 centros zonales, 1.122 municipios con atención por parte del ICBF, 2.830.968 usuarios atendidos en el año 2019 y \$6.9 billones que corresponden al 55% del presupuesto del sector de la inclusión social.

Como objetivo social indica que el ICBF es una Entidad que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

También indica que la visión es promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.



Y que la visión es liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

También amplía que los objetivos estratégicos son 9:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 3 de 18	

- Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.
- Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
- Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto
- Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina
- Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
- Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad
- Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.
- Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

En cuanto al modelo de transparencia indica que en el año 2014 se pactó la ley 1712 con el fin de poner en marcha el pacto por la legalidad, transparencia y lucha contra la corrupción por medio del conocimiento de información de la entidad, normativa, contratación, planeación presupuesto e informes, tramites, mecanismos de participación ciudadana, información para grupos de interés, entre otras. Desglosa los valores institucionales que permiten tener colaboradores íntegros como: honestidad, integridad, respeto, justicia, servicio, compromiso y diligencia.





Adicionalmente explica los componentes del plan anticorrupción y de atención al ciudadano y las direcciones que realizan manejo adecuado y pertinente, dentro de los componentes se encuentran:

- **Gestión del riesgo de corrupción – Mapa de riesgos de corrupción** a cargo de la Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional
- **Racionalización de Trámites** a cargo de la Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional
- **Rendición de cuentas** a cargo de la Dirección de Planeación y Control de Gestión /Subdirección de Monitoreo y Evaluación

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 4 de 18	

- **Servicio y Atención al Ciudadano** a cargo de la Dirección de Servicios y Atención
- **Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública** a cargo de la Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional
- **Plan de Participación Ciudadana** a cargo de la Dirección de Servicios y Atención

Dentro del contexto de la rendición pública de cuentas manifiesta que corresponde al proceso como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Adicional explica que se rinde cuentas para Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor, Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja, Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión o su propósito fundamental, Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública y para cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

De acuerdo con la presentación explica la normatividad vigente para llevar a cabo la realización de la mesa pública.





La coordinadora Giana Beltrán explica que el ICBF cuenta con el micrositio de transparencia que se encuentra en la página web y que tipos de consultas se pueden realizar, indica que es importante usar estas herramientas que el ICBF pone a disposición de la ciudadanía:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <p>BIENESTAR FAMILIAR</p>	<p align="center">PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p> <p align="center">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p>El futuro es de todos Gobierno de Colombia</p>
		Versión 6	Página 5 de 18	



4. Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades)

Para la oferta institucional manifiesta que el centro zonal Soacha se encuentra ubicado en el municipio de Soacha en el barrio Rincón de Santafé, que atiende las comunas 3 León XIII, 4 Cazuca, y 5 San Mateo Desde el centro zonal se manejan los programas de atención a la primera infancia y protección, familia y adolescencia y juventud y teniendo en cuenta las modalidades de atención explica que cobertura se maneja en el municipio, también se cuenta con unos objetivos y misionalidad dando respuesta a las necesidades del municipio. Invita a la profesional Pilar Chirivi para indicar cual es la misionalidad del programa.

Interviene la profesional Pilar Chirivi indicando que el programa de primera infancia es un programa que busca armonizar los lineamientos de los diferentes servicios suministrados en primera infancia, tomando como base la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. El programa brinda varias modalidades de atención con el fin de que los niños y niñas puedan acceder al beneficio de educación inicial a través de la realización de la focalización y priorización de beneficiarios.



De acuerdo con los servicios que suministro el programa para el año 2020 indica lo siguiente:

- Hogares infantiles en modalidad institucional cuenta con 1 unidad programada y 170 cupos y usuarios programados
- CDI sin arriendo en modalidad institucional cuenta con 8 unidades programadas y 1470 cupos y usuarios programados
- CDI con arriendo en la modalidad institucional cuenta con 2 unidades programadas y 400 cupos y usuarios programados
- HCB en la modalidad comunitaria cuenta con 92 unidades programadas y 1.288 cupos y usuarios programados
- HCB agrupados en la modalidad comunitaria cuenta con 51 unidades programadas y 1.064 cupos y usuarios programados

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 6 de 18	

La coordinadora Giana indica que el programa de protección es uno de los más densos que maneja el ICBF e invita a la profesional Diana Gómez para que brinde información acerca de la oferta institucional

La profesional Diana Gómez indica que el programa de protección busca garantizar la atención de niños, niñas y adolescentes con sus derechos amenazados y/o vulnerados y el lineamiento de rutas de actuaciones para el restablecimiento de derechos de NNA con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados por medio de dos modalidades: Hogar de paso y hogares sustitutos, dentro del PARD (proceso de restablecimiento de derechos) los equipos interdisciplinarios han realizado su labor bajo un enfoque de derechos y diferencial. También se cuenta con el proceso de responsabilidad penal para adolescentes que efectúan acciones administrativas o judiciales desde la justicia restaurativa garantizar los derechos de los jóvenes adolescentes que presentan conflictos con la ley, se realiza todo el acompañamiento mientras el joven o el adolescente cumple con su sanción.

Para ello se cuentan con algunas modalidades para la respectiva restitución de derechos, son las siguientes:

- LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA
- EXTERNADO MEDIA JORNADA RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
- CENTRO TRANSITORIO
- HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN
- HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD
- HOGAR GESTOR – DISCAPACIDAD
- INTERNADO VULNERACIÓN
- INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DENTRO Y FUERA DEL CONFLICTO ARMADO

También se cuenta con el convenio de la IPS ASOCIACIÓN CREEMOS EN TI que es una entidad especializada en procesos de intervención clínicos a personas y familias que han sido víctimas de violencia sexual dentro o fuera del conflicto armado.

La coordinadora Giana manifiesta que algunas de estas instituciones tienen una central de cupos a través de la regional Cundinamarca y es allí donde llegan todas las solicitudes de los 14 centros zonales que tiene a cargo según su jurisdicción, solo se cuenta con estas instituciones para toda la población del departamento, por ello en algunas ocasiones se solicita el cupo pero se espera a que sea asignado de acuerdo con la capacidad de las instituciones y a la demanda que se tenga en el territorio.



Continúa con su intervención la profesional Andrea Torres indicando que el programa de familia y comunidades es un programa de acompañamiento familiar psicosocial y comunitario que busca impulsar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, y reducir y mitigar los efectos de la violencia, el abuso o la negligencia en su contra, a través de la modalidad Mi Familia que se realiza por medio de visitas y encuentros entre las familias. La vinculación del 100% de las familias programadas, las familias han sido receptivas en los procesos que se han realizado a pesar de la situación de Emergencia y adicional se han generado logros significativos en algunos procesos de restablecimiento de Derechos.

En el año 2020 se contó con la modalidad Mi familia urbana el cual se desarrolló mediante acompañamiento familiar y comunitario con 1.320 cupos programados y 3.960 usuarios programados.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 7 de 18	

Con relación a la oferta de Adolescencia y Juventud la profesional Diana Gómez indica frente a los logros en el año 2020 que se desarrollaron destrezas en las familias para que sean los primeros actores que garanticen los derechos de los niños y adolescentes, se brindaron herramientas y estrategias para la resolución asertiva de conflictos a nivel familiar, pautas de crianza, manejo de emociones y se garantizó la atención y apoyo a todas las familias beneficiarias a través de talleres o acercamientos a domicilio para realizar intervención frente a diferentes problemáticas.

Se realizaron acciones masivas de alto impacto social para la prevención de riesgos específicos de NNA mediante el programa AMAS / EPRE y se contó con 150 cupos programados y 150 usuarios programados.

De los logros de este programa se evidencio el desarrollo de destrezas en las familias para que sean los primeros actores que garanticen los derechos de los niños y adolescentes, se brindaron herramientas y estrategias para la resolución asertiva de conflictos a nivel familiar, pautas de crianza, manejo de emociones y se garantizó la atención y apoyo a todas las familias beneficiarias a través de talleres o acercamientos a domicilio para realizar intervención frente a diferentes problemáticas.

5. Muestra artística Club Amigo

A continuación, realiza su intervención el joven Cesar Julián Lemus del club amigo con una muestra artística, la coordinadora le pregunta que actividades les realizan en el club amigo, y que impacto ha tenido, para lo cual responde que en el club amigo les brindan herramientas para ser mejores personas, dado que tuvieron momentos donde se desviaron del camino, y les han ayudado para seguir adelante, el club amigo les ofrece la oportunidad de estudiar

6. Oferta institucional (AAVN)

Posteriormente la profesional Pilar Chirivi realiza todo el contexto de los alimentos de alto valor nutricional indicado que uno de los objetivos rendir informe sobre los AAVN entregados a través de los diferentes programas del ICBF, realizar control social con la participación de la comunidad, donde se analicen las entregas, cantidades, oportunidad y calidad de los AAVN distribuidos y resolver dudas e inquietudes sobre su almacenamiento, distribución, preparación, entre otros.

Los complementos alimentarios de alto valor nutricional se producen desde 1976 para los beneficiarios de las modalidades de atención, son productos sujetos a cambios en su composición, de acuerdo con necesidades de población atendida que solo se suministran a los beneficiarios registrados en los programas del ICBF como mujeres lactantes, primera infancia, situaciones de emergencia y entregas especiales y a población vulnerable. El complemento nutricional Bienestarina Más se produce desde el año 1976, es una mezcla de origen vegetal, vitaminas, ácidos grasos y minerales; su fórmula ha sido modificada para brindar más nutrientes para el desarrollo de los niños y niñas. La Bienestarina líquida es un complemento desde el año 2009 y fue diseñada para situaciones donde no se cuenta con agua potable apta para el consumo humano y cuenta con un balance adecuado de aminoácidos esenciales. El alimento para la mujer gestante y madre en periodo de lactancia es un alimento desarrollado desde el año 2015, en los últimos años la intervención ha cobrado gran importancia a nivel mundial y contribuye al bienestar tanto de la madre como del bebé que va a nacer.

Describe el proceso de producción, el proceso logístico, los conceptos del proceso, el proceso de programación y entrega, las novedades de entrega y como las visitas de supervisión y seguimiento por parte de Sede Nacional, Regional, Centro zonal e Interventoría.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Con relación a las cifras de entrega de AAVN la nutricionista Pilar Chirivi indico lo siguiente de la vigencia 2020:

1. Existe solo un punto de entrega para las distintas modalidades de atención.
2. De parte de la Regional Cundinamarca para el punto de Soacha se tenía una disponibilidad de 12.626 cupos y 86.355 Kg de Bienestarina entregados.
3. Para el punto de Soacha Centro se tenía una disponibilidad de 5.678 cupos y 49.589 Kg de Bienestarina entregados.
4. Por parte de interventoría se realizaron 4 visitas donde la principal novedad fue el diligenciamiento de los formatos de control de inventarios.
5. Acciones Correctivas Adelantadas frente a las Novedades se revisa el instructivo de diligenciamiento de formato, y se asiste a las jornadas de asistencia técnica programadas desde la Regional Cundinamarca.

Y por último aclara que no está permitido colocar pancartas, afiches, propagandas de candidatos o partidos políticos en los puntos de entrega, como tampoco transportar estos alimentos en vehículos que contengan propagandas, tampoco promover campañas con fines políticos y/o vender o sacar provecho de dichos alimentos de alto valor nutricional.

7. Informe presupuestal del año 2020

Dando continuidad con el evento la coordinadora amplía el informe presupuestal para el centro zonal Soacha, da a conocer que para la vigencia 2020 de acuerdo con la consolidación de atención se tuvieron los siguientes contratos de acuerdo con las distintas modalidades de atención:

4 INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONAL SOACHA	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	20	6292	5983
INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	-	700	700
FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES	-	1320	4779
PROTECCIÓN SRPA Y RESTABLECIMIENTO	1	137	457
TOTAL	21	8449	11919



Y de acuerdo con los tipos de contratos ejecutados en la vigencia 2020 indica el tipo de contrato, la cantidad de contratos y el valor total de cada uno de la siguiente manera:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 9 de
18



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	21	\$8.288.701.757
Contrato prestación servicios Profesionales	12	\$196.839.145
Contrato prestación de servicios	5	\$ 98.941.114
Otros - funcionamiento	0	-
TOTAL	38	\$ 8.584.482.016

8. Tema priorizado en la consulta previa: **POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS**

Para el tema priorizado la coordinadora Giana Beltrán indica que para el Centro zonal Soacha se tuvo un total de 1079 consultas realizadas, las cuales se llevaron a cabo por medio de diversos medios de comunicación debido a la emergencia sanitaria contando con un 68% de participación de parte de los usuarios, y el tema elegido fue **POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS**.



De acuerdo con el tema priorizado realiza su intervención la profesional Carolina Orjuela del programa de primera infancia indicando que la atención integral se conoce como el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes. Involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial; para asegurar la calidad, la atención integral debe ser pertinente, oportuna flexible, diferencial, continua y complementaria.

Posteriormente da a conocer 4 líneas de acción como ejes fundamentales para el desarrollo integral de los NN de 0 a 5 años, la primera línea es la gestión territorial y la define como acciones de fortalecimiento para la ejecución de la Política en los territorios con miras a la especialización de la arquitectura institucional, el incremento de las capacidades de los servidores públicos locales, la promoción de la descentralización y autonomía territorial; otra línea es Calidad y cobertura como acciones tendientes a la universalización, humanización y flexibilización de las atenciones de acuerdo con las particularidades de la primera infancia y su contexto, así como la cualificación del talento humano y el ajuste de la calidad de la oferta que se brinda a través de programas, proyectos y servicios, otra línea es la movilización social como las acciones desarrolladas con los diferentes actores, incluyendo los niños y las niñas; que busca generar transformaciones culturales e influir en imaginarios sociales donde la niñez efectivamente sea lo primero y por último el monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento como las acciones para fortalecer el

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 10 de 18	

monitoreo y la evaluación de la política, así como para profundizar en el conocimiento de asuntos relevantes de la primera infancia que permitan la toma de decisiones a nivel nacional y territorial.

En el desarrollo integral se entiende como el proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativa y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía.

Continúa su intervención la coordinadora del centro zonal indicando que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el marco del Covid – 19 puso a disposición de los niños y niñas tres pilares para la atención integral de los mismos. El primer pilar es Seguridad alimentaria, el segundo pilar es el ecosistema pedagógico y educativo y el tercer pilar es la prevención de violencias, para ello invita nuevamente a la profesional Pilar Chirivi para ampliar mejor la información.

La profesional Pilar Chirivi indica que en el pilar de Seguridad Alimentaria se realizó entrega de las Raciones Para Preparar (RPP) a los niños y niñas que se encontraban vinculados en los programas de primera infancia durante los meses de aislamiento obligatorio sumando una totalidad de **39470**, con corte a diciembre de 2020, también se llevó a cabo seguimiento nutricional de los niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa, realizando articulación con el sector salud y se garantizaron actividades integrales con las familias usuarias de los servicios de primera infancia para proteger y promover la práctica de la lactancia materna. De acuerdo con la minuta se brindaron los siguientes productos de acuerdo con la guía alimentaria:

Arroz blanco 1000 g
 Pastas alimenticias 1000 g
 Harina de trigo 500g
 Avena en hojuelas 500g
 Harina de maíz 500g
 Leche de vaca en polvo 1800g y/o leche líquida 14 litros aproximadamente
 Cubeta huevos
 Atún en agua 525g
 Frijol 1000g
 Aceite 1000cc

Adicionalmente en la entrega de RPP se incluyó una bolsa de Bienestarina de 900g y se realizó articulación con la secretaria de desarrollo social para hacer seguimiento a casos de desnutrición aguda o severa para garantizar la ruta de atención integral.

En el pilar del ecosistema pedagógico y educativo interviene la coordinadora Giana indicando que se logró a través del acompañamiento telefónico los agentes educativos de los programas de primera infancia realizar acciones pedagógicas que promovieron las Experiencias en el Hogar, por medio del abordaje de las siguientes practicas:

Práctica 1: Alimentar adecuadamente a niños y niñas de acuerdo con las características de su edad.

Práctica 2: Adoptar medidas saludables de preparación, manipulación, conservación y consumo de alimentos.



Práctica 3: Asegurar que niños y niñas reciban los cuidados necesarios para una buena salud.

Práctica 4: Brindar los cuidados necesarios a la mujer gestante y en periodo de posparto.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 11 de 18	

Práctica 5: Lavarse las manos con agua y jabón, al menos cada 3 horas y, especialmente, al llegar a casa, antes de comer y después de entrar al baño.

Práctica 6: Mantener la casa limpia. Desinfectar superficies y dar un tratamiento adecuado a las excretas, las aguas residuales y los residuos sólidos.

Práctica 7: Proteger a la familia de moscas, cucarachas, ratas, zancudos, murciélagos, y otros animales que representan un peligro para la salud.

Práctica 8: Tomar las medidas adecuadas para tener agua apta para consumo humano y aseo personal.

Práctica 9: Tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en el hogar y su entorno.

Práctica 10: Fomentar el desarrollo de la autonomía de niños y niñas permitiendo que aprendan a realizar actividades como comer, vestirse e ir al baño por si solos, siempre y cuando hayan desarrollado la capacidad para hacerlo sin la ayuda de un adulto.

Práctica 11: Acompañar la construcción de la identidad promoviendo la participación de niñas y niños en las rutinas y las decisiones del hogar.

Práctica 12: Promover la construcción de normas y límites, explicándoles a los niños las rutinas, actividades y situaciones cotidianas de la familia.

Práctica 13: Generar experiencias para el disfrute del juego, la creación, la exploración y la literatura con niñas y niños desde la gestación.

Práctica 14: Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.

Frente al pilar de prevención de violencias la profesional Pilar Chirivi indica que a través de la estrategia Mis manos te enseñan las cuales son orientaciones para el talento humano y las EAS, Las EAS crean un ambiente de confianza mediante la conversación con las familias, con el fin de identificar posibles señales de alertas de amenaza o vulneración de derechos, riesgos psicosociales, y así activar las rutas de atención ante cada caso.

Mediante el acompañamiento telefónico a niñas, niños, y sus familias, en el marco de la emergencia por el COVID-19, las EAS lograron identificar, abordar y acompañar temas relacionados con las diferentes situaciones y momentos que las familias están vivenciado por el confinamiento familiar, las situaciones por contagio, dificultades a nivel económico social y emocional.



9. Experiencia exitosa del Centro Zonal.

Dando paso a las experiencias exitosas del centro zonal Soacha Tatiana Ceballos invita a la coordinadora Olga Lucia Posso de la unidad de servicios CDI Los Olivos de la Asociación San Ignacio de Loyola.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 12 de 18	



La coordinadora indica que un reto grande fue adaptar a los niños y niñas a nuevos procesos, y que los padres se volvieron cuidadores y retomar nuevos estilos de vida teniendo en cuenta la virtualidad, implementar nuevas estrategias y nuevas tecnologías, en ocasiones no se podía establecer una comunicación con padres de familias, se encontraban en entornos vulnerables y sin recursos, se dieron más retos de los que se habían contemplado, también la recolección de evidencias y no tener contacto con los niños fueron algunas de las dificultades, muestran un video de la práctica número 5 de la estrategia mis manos te enseñan.

Continua su intervención la madre comunitaria Esther Daza de la UDS Los delfines alegres de la asociación Superamigos, indicando los retos y los logros que vivieron durante el proceso de pandemia, para la comuna 4 vivieron muchas experiencias como la modificación de los horarios, las llamadas por falta de acceso al celular de parte de los padres ya que es una comunidad de bajos recursos, entre otras.

Explicando la práctica número 2 de la estrategia mis manos te enseñan, las cuales realizan su implementación a través del bingo de alimentos saludables, Para lograr que los niños identifiquen de manera más fácil los alimentos que son buenos para ellos, realizan:

- Les muestran fotos de los alimentos que son buenos para que crezcan grandes y fuertes.
- Les muestran fotos de los alimentos que no son buenos y los vuelven gorditos y chiquitos.
- Realizan un bingo en el que ellos a medida que la madre comunitaria les dice los nombres de los alimentos, ellos solo deben cubrir los alimentos que son buenos para su crecimiento y desarrollo.



También se llevó a cabo la implementación de la práctica N° 9 para fortalecer el conocimiento de los niños en las actividades que no deben realizar con el fin de prevenir accidentes en el hogar y en el entorno se realiza actividades de sensibilización visual como la siguiente:

- La madre comunitaria entrega dos recortes a los niños, uno de una carita feliz y otro de una carita triste y les indica que la carita triste es cuando se hace algo malo y la feliz cuando se hace algo bien, entonces ellos deberán alzar la carita que crean depende la actividad que ella les diga y muestre.
- La madre comunitaria muestra imágenes a los niños sobre actividades que pueden poner en riesgo su vida y pregunta los niños que saben sobre esa actividad.
- Después de identificar que consideran los niños, la madre comunitaria habla con los niños y les explica que riesgos tiene cada actividad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 13 de 18	



A continuación, llamar a la coordinadora Katherine Forero del CDI Canadá y la madre comunitaria Erika con su hijo Sebastián Rodríguez, la coordinadora manifiesta que trataron de buscar un espacio ameno para los niños y para los padres durante el proceso de la pandemia, se fortalecieron a través de la estrategia mis manos te enseñan buscando propiciar espacios de participación de las familias con los niños y niñas, no fue un proceso fácil pero siempre buscaron las mejores estrategias para sobrellevar la situación. Realizaron celebraciones y muchas actividades de manera virtual para los padres de familia.

Adicional interviene la madre usuaria Erika que fue un proceso muy difícil ya que pasaron a ser cuidadoras y profesoras de sus propios hijos, les fue fácil acoplarse a los juegos e incluir a los demás integrantes de la familia, ya el tiempo permitió adaptarse mejor a la situación. También interviene el menor Sebastián indicando que se divierte mucho en el CDI, la coordinadora le pregunta acerca de los juegos que realizaban en familia y las actividades que compartía con su familia, la madre explico actividad que se realizo al interior de la familia por medio de caritas tristes y alegres, el menor de edad indica que le gustaba mucho sus caritas alegres. Adicionalmente la fundación hogar integral proyecta video de las experiencias 2020 con las familias.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 14 de
18



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



La profesional Pilar Chirivi invita a la UDS Qualitas también operado por la fundación hogar integral a la coordinadora Maritza Aguilar junto con la madre usuaria Lisbeth Beleño y su hija Ana Sofia Cabrales, la coordinadora agradece el espacio y manifiesta que uno de los grandes retos fue el choque que hubo de pasar a la presencialidad a la virtualidad, y los padres pasar a ser docentes y realizar el acompañamiento. Indica que se realizó una actividad de un diario a través de las práctica 5,8,13,14, donde los padres y los niños eran protagonistas.

La madre usuaria explica como se realizo el manejo del diario a través del proyecto pedagógico dando manejo a las emociones, los niños también manifestaban cual era su personajes favorito, y actividades para los integrantes de la familia como búsqueda del tesoro, cuentos antes de dormir, bailes típicos con materiales reciclados, entregas de RPP, actividades navideñas entre otras actividades.





Después la profesional Tatiana Ceballos agradece a las personas que realizaron su intervención.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 15 de 18	

10. Espacio de participación, Preguntas y respuestas

La profesional Tatiana abre el espacio de participación de preguntas y respuestas indicando a las personas que estaban de manera presencial que podían registrar sus inquietudes en el formato que se había brindado al ingreso de la mesa, y a las personas que se encontraban de manera virtual que si querían manifestar sus preguntas lo podían hacer a través del enlace que se compartió en el chat.

La señora Gloria Zamora como integrante de la mesa de víctimas quisiera saber que proyectos hay para el plan de contingencia del próximo periodo debido a la afluencia de personas que están arribando al municipio desplazada y migrantes, y como se hace la selección de personas que se va a hacer y a implementar la cobertura a nivel Soacha.

La coordinadora responde que frente al tema del desplazamiento y población migrante que ha llegado al municipio es un trabajo que se articula con el ente territorial, con la alcaldía y sus diferentes comités del SNBF, nosotros desde el Instituto hacemos un diagnóstico, una caracterización, junto con el municipio para mirar dentro de la población y el censo cuantas personas están y que presenten este tipo de situación ya sea desplazado o migrante, pero dentro de nuestros programas como los presentamos están personas con desplazamiento o migrantes, se evidencian que hay NNA que están siendo víctimas de algún tipo de vulneración, amenaza, inobservancia de derechos, lo que nosotros hacemos es entrar a hacer la verificación de esa garantía de derechos, determinar si es necesario tomar medidas dentro del restablecimiento de derechos o si solamente es necesario articularlo con los demás entes del sistema como es la alcaldía, secretaría de gobierno, de salud, de educación, de cultura, el instituto de deportes para mirar como podemos hacer la atención y darles escala a las necesidades que en ese momento se presenten con la población de alguna manera individual o a los NNA, cada uno en su caso particular en su situación particular, también en nuestro programas de primera infancia esta la vinculación a las unidades de servicios, a los programas que tenemos, hay unas características de focalización que siempre se tienen en cuenta, dentro de ellas está el tema de la población desplazada, es una de las que se tiene como prioridad para hacer la vinculación a nuestros programas de primera infancia, entonces si hay alguna persona migrante o desplazada que quiera tener acceso a uno de estos programas a un CDI o a un hogar comunitario a un hogar infantil debe acercarse al lugar o a una UDS que le quede mas cercana a su lugar de domicilio llevar toda la información y aquí la madre comunitaria o las entidades como tal van a tomar los datos, y van a quedar en una lista de espera con las condiciones y con la caracterización que se tienen de focalización para generar la prevalencia o no de la atención y obviamente esto depende de los cupos que tengamos disponibles en cada una de las UDS, si de pronto no tenemos cerca pues en ocasiones lo que se hace es que nos comunicamos y les decimos que de pronto hay cupo en otro lugar, pero digamos que como tenemos bastantes en la parte de la comuna 5 no podemos tener cupos o unidades disponibles, sino tenemos en la comuna 3 pues digamos para el acceso y el traslado a esas unidades es mucho más difícil para esas familias, pero se les da como esa información. De acuerdo con eso en la lista de espera desde la dimensión de operaciones, digamos que cada año se revisa y se da la posibilidad de aumentar los cupos, pero esto depende también de las listas de espera y del presupuesto que se tenga a nivel nacional para la apertura y ampliación de los cupos en el territorio aquí en el centro zonal digamos que dentro de esos dos programas en los demás también se hacen unas focalizaciones de acuerdo a las necesidades, el municipio también dentro del programa adolescencia y juventud generaciones sacúdete trabajamos con el municipio, para que el municipio también nos envíe la información con respecto de los NNA y a las familias que tengan la vinculación, eso se hace de manera articulada con todos los entes del sistema.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Adicional manifiesta que dentro de los subcomités que tenemos se puede trabajar la información que la usuaria solicita y de igual forma le manifiesta a la referente del SNBF articulación con la señora para validar la información



11. Compromisos adquiridos.

A partir de la mesa, no se generaron compromisos con la ciudadanía asistente.

12. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.



La profesional Tatiana brinda información de los canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS, de acuerdo con la tabla que se muestra a continuación:

9 CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS			
TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Solicitud de Restablecimiento de Derechos SRD (Violencia sexual y Violencia Física, psicológica o negligencia)	1505	85,8 %
	Tramites de atención extraprocesales (conallable, alimentos, vistas, custodia, ordenadas ejecutivas de alimentos, privaciones de patria potestad.	773	81 %
	Derechos de petición de información y orientación con tramite, (solicitud de copias, diligencias administrativas, certificaciones madres sustitutas, procesos civiles, actas complementarias, agendamiento charra legal de adopciones)	1511	98,2 %
Quejas	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	6	100 %
	Parcialidad en procesos		100 %
	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	11	100 %
Reclamos	Maltrato al Ciudadano	9	100 %
	Cobros No Autorizados	3	100 %
	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	36	100 %
Sugerencias	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	2	100 %
	Infraestructura física y tecnología	1	100 %
Observación: De acuerdo al decreto 491 de 2020 Art. 5, se da la ampliación de términos para la respuesta de PQRS.			

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 17 de 18	

La coordinadora indica que la oportunidad de respuesta para los principales motivos de reportes en la vigencia 2020 estuvo entre el 99.01 % y el 100%, de esta forma se dio cumplimiento a los indicadores de gestión. Para la vigencia 2020 se tuvieron:

- 1505 solicitudes de derechos con una oportunidad de respuesta del 85.8%,
- 773 tramites extraprocesales con una oportunidad de respuesta del 81%
- 1511 derechos de petición con una oportunidad de respuesta del 98.2%
- 6 quejas por demora de la atención y parcialidad en los procesos con una oportunidad de respuesta del 100%
- 11 quejas incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso con una oportunidad de respuesta del 100%
- 9 quejas por Maltrato al Ciudadano y Omisión o extralimitación de deberes o funciones con una oportunidad de respuesta del 100%
- 3 reclamos por cobros no autorizados con una oportunidad de respuesta del 100%
- 36 reclamos por Incumplimiento de Obligaciones Contractuales con una oportunidad de respuesta del 100%
- 2 reclamos por maltrato a niñas, niños y adolescentes con una oportunidad de respuesta del 100%
- 1 sugerencia por infraestructura física y tecnológica con una oportunidad de respuesta del 100%

También informa que para la prevención de violencias se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos como videollamadas, llamadas en línea, chat, WhatsApp, solicitudes PQRS, puntos de atención de manera presencial en los centros zonales, ventanillas para tramites y servicios y la oferta institucional.

Por último, brinda información de la línea anticorrupción y pagina Web la cual se compone de Programas, estrategias y servicios, Trámites, Espacios de participación en línea, Oferta de información en canal electrónico, Conjuntos de datos abiertos disponibles, Avances y resultados de la gestión institucional, El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas.

13. Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Ya para terminar la profesional Tatiana Ceballos indica que a los asistentes que pueden diligenciar el formato de evaluación de la mesa pública tanto de manera presencial a través del formato en físico que se brindo en la entrada del teatro, y a los asistentes de manera virtual también se les agradece el diligenciamiento del formato que se relacionó en el chat.



14. Cierre

La coordinadora agradece la participación a todas las personas que hicieron presencia a la mesa pública del centro zonal Soacha y se da por terminada a las 12:30 del día.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 18 de 18	

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
No se establecieron compromisos en la mesa pública del CZ Soacha		

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Giana Lizzet Beltrán Torres	Coordinadora Centro Zonal Soacha	ICBF – CZ Soacha	
Milena del Pilar Chirivi	Nutricionista Primera Infancia	ICBF – CZ Soacha	
Diana Marcela Gómez	Enlace hogares sustitutos	ICBF – CZ Soacha	
Jinneth Andrea Torres	Profesional Universitario	ICBF – CZ Soacha	
Karen Tatiana Ceballos	Profesional de apoyo técnico / Primera infancia	ICBF – CZ Soacha	
Ana Carolina Orjuela	Enlace de seguimiento técnico	ICBF – CZ Soacha	
Angelica Segura	Enlace SNBF	ICBF – Soacha Centro	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.